

Fundación
Hospital
Provincial
Castellón

Conforme a la convocatoria pública para la contratación de un **TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES** en la Fundación de la C.V. Hospital Provincial de Castellón (**Ref. FHPCS 2016/02**) en régimen de concurrencia competitiva.

La comisión evaluadora hace público el resultado de la baremación, según establece la convocatoria:

	LICENCIATURA- INGENIERIA O EQUIVALENTE	EXPERIENCIA CAPTACIÓN AYUDAS I+D+i INTERNACIONA LES	ACREDITACIÓN NIVEL INGLES ALTO	EXPERIENCIA GESTOR PROYECTOS FINANCIADOS U.E.	ENTREVISTA	
ADRIÁ SÁNCHEZ, JESÚS VICENTE	20 PUNTOS	10 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	7 PUNTOS	47 PUNTOS
ANTOLÍ SALVÁ, MARÍA	20 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	18 PUNTOS	68 PUNTOS
CASTRO GONZÁLEZ, DAVID					NO PRESENTADO	
DOMÍNGUEZ ROMO, PABLO	20 PUNTOS	10 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	8 PUNTOS	48 PUNTOS
DUARTE FLORES, ANA MARÍA	20 PUNTOS	20 PUNTOS	10 PUNTOS	20 PUNTOS	25 PUNTOS	95 PUNTOS
JORGE GODOY, EDUARDO	20 PUNTOS	20 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	7 PUNTOS	67 PUNTOS
SALVADOR LLUCH, MARÍA	20 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	50 PUNTOS
VICENTE TENA, LIDIA	20 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	23 PUNTOS	73 PUNTOS

La comisión de evaluación acuerda **RESOLVER** a favor de:

-DUARTE FLORES, ANA MARÍA.




Asimismo, acuerda constituir una **BOLSA DE TRABAJO**. La candidata seleccionada seguida del resto de candidatos que hayan cumplido los requisitos exigidos y en el orden correspondiente al baremo de méritos quedarán constituidos como bolsa para futuras convocatorias del puesto de trabajo **TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES**.

Ante la presente resolución, se establece un **período de alegaciones de 5 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución en la página web y tablón de anuncios de la Fundación. Las alegaciones podrán entregarse por mail a formacion.fundacion@hospitalprovincial.es o en las oficinas de la Fundación (Avda. Doctor Clará 19). Transcurrido este período y si no hubiese alegación presentada la presente resolución se hace firme.

En Castellón, a 12 de febrero de 2016

La Comisión de Evaluación



Dr. Joaquín Sanchís García
Director Gerente
Consortio Hospitalario Provincial
de Castellón



Dr. Carlos Ferrer Albiach
Director General
Fundación Hospital Castellón